

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 SOBRE LOS DATOS RECABADOS EN EL
 SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO, RECTIFICACIÓN,
 CANCELACIÓN U OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE SE
 ENCUENTREN EN UN SISTEMA DE LA COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO

El H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla; a través de la Secretaría General, hace de su conocimiento la existencia del **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, cuya finalidad es el registro de los datos personales necesarios y suficientes para la gestión y trámite de solicitudes.

Para el ejercicio de los derechos ARCO, presentadas ante el H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla. Motivo del cual, en función de lo establecido en el artículo 45.- de **la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla**, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con **CARÁCTER OBLIGATORIO**, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, la Comisión no podrá dar trámite a su solicitud, son:

- I. El nombre del solicitante o su representante legal.
- II. Copia de los documentos oficiales que acreditan la personalidad (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla; y para el caso del representante, copia del documento notarial para acreditar la representación legal.
- III. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se ejercerá el derecho.
- IV. El domicilio en el Estado de Puebla o correo electrónico señalado para recibir notificaciones.

Así mismo se recabarán con **CARÁCTER DE OPCIONALES** los datos de edad y de actividad u ocupación con fines estadísticos, los cuales serán utilizados, una vez que se haya realizado el procedimiento de disociación.

En atención a lo estipulado en el **TÍTULO CUARTO, CAPÍTULOS I Y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla**, se le informa que cuenta usted con la **posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición** ante Unidad de Enlace en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla.

Asimismo, se informa, que los datos personales contenidos en las solicitudes, serán **transmitidos de manera interna**, para efectos de dar trámite, atención y emisión de la respuesta, **al responsable del Sistema** en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad; y en su caso, **a la Sindicatura Municipal** para el trámite de recurso de revisión, en caso de ser necesario.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de **transferencia**, esta se regirá por lo dispuesto en el artículo 10 y el **CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO** de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Finalmente se hace de su conocimiento que **el responsable** de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales de recepción de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición, es:

UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Dirección: Palacio Municipal, s/n
C.P. 73310 Col. Centro
Correo Electrónico: transparencia@zacatlan.gob.mx
Teléfono: 97 50 520 Ext. 350
Horario de atención: 8:30 a 15:30 horas
TITULAR
Lic. Ulises Castillo Castelán
SECRETARIO
Lic. Ricardo Flores Hernández
VOCAL
C. Carlos Escamilla García
VOCAL
Lic. Miguel Ángel Lecona Murillo

LIC. ROBERTO AGUILAR VARGAS
 SECRETARIO GENERAL

27-08-2014